



DECRETO N° 1921/2021

CHIGUAYANTE, 15 NOV 2021

VISTOS: Estos antecedentes; La solicitud y Aprobación de Ocupación y/o Ruptura" del mandante **ESSBIO SA.**, en la cual solicita uso aceras en calle O'Higgins Oriente, altura Calle N° 1, con la finalidad de realizar trabajos de "**Refuerzo de Redes Agua Potable**"; El Memorando DOM N°132 de fecha 11.11.2021; El memorando DTTP N° 105 de fecha 11.11.2021; El comprobante de pago de derechos municipales folio N°1607688 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1) Autorícese al contratista señor **José Rodolfo Rubilar Olgún**, el uso de Aceras de la calle O'Higgins, altura Calle 1, entre los días 15 y 25 de noviembre de 2021. (Ambas fechas inclusive)
- 2) El Contratista, deberá administrar todas las medidas de seguridad requeridas e instalar la señalización necesaria de confinamiento de los trabajos, según lo dispuesto en el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Para acreditar lo anterior, el contratista deberá obligatoriamente hacer llegar a la Dirección de Tránsito y transporte público, un set fotográfico de la señalización instalada en terreno.
- 3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LISANDERO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


GONZALO DIAZ ROMERO.
ALCALDE (S)

GDR/LTS/MMC/RDA/ JAE/jae

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Obras Municipales.
- Dirección de Seguridad y Protección Civil.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante.
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.
- Interesado.

JUAN IGNACIO ALCAINO ESPINOZA
Firmado digitalmente por JUAN IGNACIO ALCAINO ESPINOZA
Fecha: 2021.11.11 16:28:00 -0300


DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA
CHIGUAYANTE

167980

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... 15 NOV 2021 HORA 10:14
PRECEDENCIA: Alcaldía
FIRMA: P. H.